



MEXCOM S.R.L.

CUIT 30-70915487-3. 1) Por Instrumento Privado del 28/06/2022 se informa que: (a) Rubén Oscar CABRERA, 3/9/1948, DNI 5.530.250, CUIT 20-05530250-3, casado y Norma Lucia CANELO AGÜERO, 10/3/1948, DNI 5.755.082, CUIT 27-05755082-7, divorciada, ambos argentinos, comerciantes y constituyendo domicilio en Salcedo 4202 CABA CEDIERON las cuotas que poseían, es decir, 975 y 300 cuotas sociales respectivamente, lo que hace un total de 1275 cuotas sociales que corresponden al 85% del Capital Social así: (i) a Gabriel Alejandro CABRERA (275 cuotas), 15/1/1976, DNI 25.058.498, CUIT 23-25058498-9, (ii) a Lucas Nahuel CABRERA (500 cuotas), 27/10/1985, DNI 31.932.629, CUIT 20-31932629-5, ambos argentinos, solteros, comerciantes y constituyendo domicilio en Salcedo 4202 CABA y; (iii) a Lara Ayelén CABRERA (500 cuotas), argentina, 26/5/1988, DNI 33.826.566, CUIT 27-33826566-8, soltera, Licenciada en Ciencias Ambientales, constituyendo domicilio en Rivera Indarte 851, Villa Sarmiento, Haedo, Prov. Bs. As. En cumplimiento de la Resolución IGJ 10/2021 el capital social de \$ 15.000 representado por 1.500 cuotas de v/n \$ 10 c/u queda suscripto e integrado así: Gabriel Alejandro CABRERA, 500 cuotas, Lucas Nahuel CABRERA, 500 cuotas y Lara Ayelen CABRERA, 500 cuotas y; (b) Rubén Oscar CABRERA, renuncia a su cargo de gerente. 2) Por Acta Reunión de Socios Unánime del 28/06/2022 se resuelve: (i) Aceptar la renuncia del gerente Rubén Oscar CABRERA, (ii) Designar GERENTES a Gabriel Alejandro CABRERA y Lara Ayelen CABRERA, ambos con domicilio especial en Salcedo 4202 CABA y mandato indistinto por plazo duración de la sociedad y; (iii) Reformar las Clausulas 6ta. y 7ma. del Contrato Social adecuando redacción a normativa vigente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/06/2022 Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/07/2022 N° 49089/22 v. 01/07/2022

Fecha de publicacion: 01/07/2022

